

Instantánea política

El cuarto voto

PRECEPTOS CONSTITUCIONALES Y LA COMPANIA DE JESUS.—LEY ESPECIAL

Aún cuando en algunos círculos se sabía la existencia de un dictamen suscrito por eminentes juristas, eran pocos los que conocían el texto. Su publicación en algunos diarios de la mañana de Matutino, provocó inmediatamente una expectación seria de un apasionado comentario, desde el punto de vista en que se sitúa el espectador del pleito, izquierda o derecha.

El dictamen, salva el principio constitucional del cuarto voto, como no podía por menos. Su virtud es incuestionable, y con razón o con ella, está en Cortes, y es auténticamente legal. Pero el hecho de que este cuarto voto, incompatible con la autoridad única del Estado, no lo formula la Compañía de Jesús. Es un especial voto de obediencia a Santa Sede en materia de fe y disciplina canónica, en nada incompatible con la sumisión a los poderes del Estado, y por tanto, el precepto constitucional, al menos una parte de la Comisión, quisiera incluir en el texto constitucional, la disolución de la Compañía. Tropezaron con el inconveniente un particularismo odioso, y se decidieron por la fórmula genérica del cuarto voto, pensando que alzada a los jesuitas, y los efectos prácticos, disolución y nacionalización de sus bienes, serían los mismos, con una o con otra redacción.

Pero si los jesuitas no formulan este cuarto voto, que suponga incompatibilidad con la autoridad del Estado, y además este especial de obediencia a Santa Sede, reiteration del general de obediencia a Santa Sede, que formulan todos los sacerdotes, clero regular y secular, no hay medio legal de hacer un precepto en el que no están comprendidos, porque este precepto de carácter punitivo, está subordinado al principio de Derecho; no hay delito que no esté previamente definido por la Ley, y no puede imponer pena, sino hay delito.

Sin ninguna duda las Cortes pueden elaborar la Ley especial precisamente para la disolución de la Compañía. Pero en este caso el problema se enredaría aún más, porque la misma Constitución exceptúa el funcionamiento de un Alto Tribunal de Garantías constitucionales, encargado de definir constitucionalidad de las Leyes. A él acudiría, en duda, la Compañía en última instancia, y el Alto Tribunal definiría si las Cortes respetaron o no los preceptos de la Constitución.

Haec unos días al pedir un diputado la ejecución del artículo de disolución, el ministro de Justicia señor Albornoz, rescató para el buen criterio del Gobierno, el momento de su efectividad, y como el señor Ossorio y Gallardo había previsto la posibilidad que pudiera encerrar esta fórmula de "cuarto voto", se decía si el Gobierno concededor de esta dificultad remitía para el momento de discusión de la ley sobre Asociaciones Religiosas la discusión plena de este aspecto insuspechado del problema de expulsión de los Jesuitas.

No es difícil que dentro de unos días se produzca un debate que devuelva a las Cortes la pasión de muchos diputados ahora entretenidos en el inocente juego de ruegos y preguntas e inocuas interpelaciones.

Alvarez de LEON

Campos y mercados

Revista semanal

Impresión del tiempo.—Ha mejorado bastante, en cuanto a temperatura, durante la semana actual. Los días han sido de lluvias o neblinas y pocos de ellos despejados. Los hielos son menos intensos y frecuentes.

Como las tierras están muy empapadas de agua, convendría un período bastante largo de ambiente seco, con el cual podrían adelantarse las tareas preparatorias de las siembras de primavera y las plantas iniciar su desarrollo.

Los mercados trigueros.—Ha disminuido un poco la demanda, porque el volumen principal que correspondía a los compradores catalanes, se siente abastecido y en situación de poder esperar. Ello no quiere decir que no haya actividad operativa con precios muy firmes, que son, según calidades y procedencias, de 48 a 51 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

La plaza de Valladolid paga dicha unidad, sobre fábrica, a 50 pesetas, y los mercados minoristas con escasas entradas, cotizan a precio equivalente o un poco menor.

Los mercados aragoneses, tal vez los más remisos, se hallan favorecidos por el alza. La demanda es corta y la oferta paralela a aquella. Se ceden los de fuerza, selectos, a 54 pesetas; idem primeras, a 52,50; id. corrientes, a 50; hembrillas finas de monte, a 49; huerta superior, a 48,50; id. bueno, a 48; id. corriente, a 47; bastos, a 46,50, todo por quintal métrico.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIUELO
MAYOR PRAL., 185. TEL. NÚM. 5
PALENCIA

La plaza de Barcelona con algún menor afán adquisitivo y cotizaciones firmes. Han pagado recientemente: Puebla de Híjar, a 52,50; Huesca, a 50; Peñafiel, a 49; Almazán, a 48,50; Palencia, Cáceres y Sahagún, a 48; crucher extremeño, a 48 y blanquillo, a 47.

Muy firme y animado el mercado extremeño y con tónicas análogas el manchego. El andaluz un poco más decaído.

Harinas y salvados.—Escasa demanda en las fábricas de Valladolid y su comarca, en lo que se refiere a las harinas y muy activa en salvados. Precios firmes, que son por 100 kilogramos con saco y sobre vagón; harinas selectas, de 65 a 66 pesetas; extras de 61 a 62; integrales, de 59,50 a 60; salvados tercerillas, de 42 a 43; cuartas, de 34 a 35; comidillas, a 32; anchos de hoja, a 38. Algo más animado el mercado zaragozano, sin llegar a la normalidad, pero con esperanza de reacción completa y próxima.

Cotizan: fuerza selectas, a 70 pesetas; idem primeras, a 68; entrefuerzas, a 65; blancas, a 61.

Animado el mercado catalán. Fuerza especial, a 90 pesetas; idem extra, a 74; media fuerza, a 70; blancas selectas, a 68; blanca de Castilla, a 63,50, todo por 100 kilos.

Centeno.—Con oferta y demanda escasas y precio sostenido, que es, en todas las procedencias, de 43 pesetas por quintal, sin saco.

Cereales de pienso.—Todos poco ofrecidos, algunos escasos, y muy firmes. Las cebadas castellanas cotizan a 44 pesetas; las avenas, a 41, (han dado fuerte estirón); las extremeñas, a 36; las algarrobas, en Medina del Campo y plazas similares, a 46; los yeros, en línea de Ariza, a 47, todo por 100 kilos, sin envase.

Coloniales.—Ha decrecido la demanda exportadora, pero no por ello ha perdido la tendencia firme el mercado aceitero de Andalucía.

Bastante encalmado el del Bajo Aragón, que cotiza: selectos de medio grado, a 235 pesetas; de un grado a 215; de dos grados,

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

a 205; de tres grados, a 195; de cinco, a 175; y de ocho, a 165 los 100 kilos.

En Cataluña, los finos de Borjas Blancas y Urgel, a 33,50 los 15 kilos; primeras, a 31; los de Tortosa, primeras, a 29,50; segundas, a 28; corrientes, a 26,75.

En los almacenes de Valladolid negocio animado y precios en alza. Corriente, a 192 pesetas; superior, a 195; fino, a 235 los 100 kilos.

Los azúcares con bastantes ventas y precios en baja. Blanquillos, a 155 pesetas; floretes, a 160; cuadradillos, a 205.

Las alubias estacionarias. Leonesas, a 100; asturianas, a 75. Los garbanzos fijos y en calma. Se pagan, gordos, de 125 a 150 pesetas; de tamaño mediano, a 90, todo por 100 kilos.

Maíz.—Se ofrece en los puertos de Santander y Bilbao, a 39 pesetas el quintal; en Barcelona, el Plata, 38,50; en Lérida, de 37 a 38; en Valencia de 41 a 43; en Andalucía, de 39 a 43, y en Galicia, de 41 a 42.

PALACIO
Valladolid 16 de enero de 1932.
El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Anor, núm. 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAY de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

Sesión sin trascendencia

Ayer en las Cortes

Madrid.—A las cinco menos veinte abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En escaños y tribunas, desanimación. Se aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Fábregas pide que se legisle cuanto antes en lo referente al retiro obrero.

El señor Moreno Calvache formula un ruego relacionado con los importadores.

El señor Rey Mora pide protección para el teatro lírico nacional.

UNA INTERPELACION
El señor Juarros explica una interpelación acerca de la necesidad de evitar la propagación de ciertas enfermedades. Se extiende en consideraciones sobre la moral y pide que se implanten sanciones para el delito sanitario.

La señorita Campoamor se muestra contraria a la reglamentación del vicio.

El ministro de la Gobernación contesta a las acusaciones emitidas ayer por el señor Soriano contra el director general de Correos, señor Nistal. Dice que todas las faltas graves consignadas en la hoja de servicios de ese funcionario han sido debidas a accidentes fortuitos.

El señor Nistal, explica la génesis de su expediente, y afirma que fué objeto de persecuciones durante la Monarquía.

El señor Albar, socialista, dice que su minoría desea que el asunto se ventile en las Cortes.

El señor Elola, manifiesta que el señor Nistal es hombre de honorabilidad intachable.

El señor Soriano declara que no ha acusado a nadie; pero sabe que el nombramiento del señor Nistal produjo ciertos disgustos en el Cuerpo de Correos.

Un socialista dice que esto no es verdad.

Hay algunas interrupciones, y se produce un incidente.

El señor Ayuso pide que no se incluya al señor Nistal en el decreto de amnistía, y que se traiga a la Cámara el expediente.

El ministro de la Gobernación promete hacer esto último.

Un diputado socialista pide que se traiga también una lista relacionada con el personal y servicios de las embajadas durante la guerra.

Se promueve otro incidente, que corta la presidencia.

Se acuerda que la comisión de solicitados dictamine sobre los solicitados para procesar a los señores Calvo Sotelo y March.

Se aprueba un decreto del año 1930, sobre reorganización del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS
Se reanuda el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios.

La comisión lee el artículo segundo, que ha sido nuevamente redactado.

El señor Balbontín pide que se haga constar que los cementerios particulares dependerán de los Ayuntamientos.

El señor Rico le contesta que de hecho todos los cementerios quedan sometidos a lo civil y a la administración municipal, y no podrán realizar ningún acto fuera de la ley.

El señor García Gallego manifiesta que no puede invocarse la libertad de conciencia en favor del proyecto, porque si se le concede a los individuos en vida no debe negársela después de muertos.

En votación nominal es aprobado el artículo por 134 votos contra 21.

Se somete a discusión el artículo tercero, que prohíbe las inhumaciones en los templos o en sus criptas.

El señor Companys apoya una enmienda y protesta de que no hayan sido repartidos entre los diputados los votos particulares presentados a este artículo. Se produce un incidente entre el orador y el ministro de Justicia, y es rechazada la enmienda.

Información sensacional

Para una biografía del 'avi'

EL FASCISMO DE LA EZQUERRA.—HUESTES ARMADAS AL SERVICIO DE LA GENERALITAT

"El Noticiero" del viernes, recoge en su sección de ecos políticos esta importantísima noticia: "Llega nosotros el rumor, que acogemos con toda clase de reservas, de que en nuestra ciudad se está constituyendo una milicia ciudadana, al estilo fascista, inspirada por elementos de cierto sector esencialmente catalán".

Esos mismos rumores también habían llegado hasta nosotros, pero no quisimos hacerlos eco de ellos, para que no se dijese que amparábamos maniobras con intención de producir alarma.

Ahora que "El Noticiero Universal" da estado público a aquella noticia y que no se nos puede decir que, acogida por nosotros, resulta mal intencionada, precisa que afirmemos que es cierto que se están haciendo trabajos para constituir un ejército fascista catalán, que sustituya a las guardias cívicas que actuaron en los primeros días de la República.

Ahora se intenta la formación de un ejército regular fascista, de rabioso sectarismo catalán, que con la excusa de la defensa de las libertades de Cataluña no tiene otro propósito ni finalidad que dar vista a una futura organización policíaca, que calcará sus iniciativas en el mismo patrón de la Checa rusa, porque su misión esencial será reprimir violentamente toda manifestación contraria a los fines sectarios que la inspiran.

Se trata, sencillamente, de una nueva modalidad de actuación que adopta el anarco-izquierdismo, que, al notar que sus filas se deshacen y que la opinión se aleja de ellos, no conciben otro sistema más democrático para atrincherarse en sus posiciones, que el de recurrir a esos procedimientos dictatoriales, aunque para justificarlos, en cierto modo, ante la opinión, oculten la finalidad que persigue, disfrazándola con la de la necesidad de defender lo que nadie ha atacado hasta la fecha.

De todos modos, se trata de un intento que amenaza seriamente las libertades ciudadanas, y esos intentos dictatoriales no deben pasar sin la clamorosa protesta que refrene tan inauditas audacias, obligando a las autoridades de Cataluña a que se preocupen seriamente de esa clase de actividades subterráneas, que necesariamente, provocarían una guerra civil, si a tiempo no se saben cortar.

Emplazamos al ministro de la Guerra a que, sin demora alguna vigile la formación de ese ejército faccioso, cuyas finalidades no pueden ser más patentes.

Hay que actuar rápidamente, para evitar que la locura de unos vesánicos arruinen definitivamente los intereses de Cataluña.

POBRE TENORIO

POR PAMPLINAS

Mañana en el Teatro Principal

Liquidando un régimen
La comisión parlamentaria de responsabilidades ha señalado los responsables y el Tribunal para juzgarlos

El Pleno de la Comisión de Responsabilidades celebró sesión ayer tarde, y al hablar después con los periodistas su presidente, señor Cordero, dijo: "En este momento se está redactando un amplio extracto del proceso para, de acuerdo con las premisas ya fijadas y con los antecedentes recogidos de aquél, elevar a las Cortes una propuesta, en la que no solamente se señalarán las sanciones de los que se considera responsables del golpe de Estado, sino el Tribunal que ha de juzgarlos. Es muy probable que en la sesión del Pleno del martes se termine este asunto, e inmediatamente el informe que se redacte se entregará al presidente de la Cámara para que ésta lo discuta".

Los españoles de Nueva York culdan de sus compatriotas parados

Nueva York.—Un grupo de españoles de los más destacados de la colonia de esta ciudad ha celebrado una reunión, que ha presidido el cónsul general de España, para tratar de los auxilios que deben prestarse a sus compatriotas que se encuentran en paro forzoso en los Estados Unidos.

Los reunidos decidieron enviar cartas circulares en número de 5.000, a todos sus compatriotas en este país para pedirles su ayuda económica para remediar la situación de los sin trabajo españoles.

El cónsul general manifestó que él había recibido ya muchos donativos de compatriotas y que esperaba muchos más.



Segundo aniversario del joven

Alberto Martín Asenjo

que falleció en Palencia el día 18 de Enero de 1930
a los 25 años de edad
D. E. P.

Su desconsolado padre Alberto Martín Adán; hermanas Rufina y Teodora; hermano político, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en las iglesias parroquiales de San Miguel y San Lázaro, serán aplicadas por el alma del finado.



LA SEÑORA

Doña Higinia Aguado Sierra

falleció en Villavieja
el día 15 de Enero de 1932
A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Su alligida hija Asela Gutiérrez Aguado; hijo político Gregorio Martín Martín; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y hagan la caridad de asistir a la Misa de Funeral que se celebrará mañana 17 a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de este pueblo, por cuyos actos de fe y caridad cristiana les vivirán recordados.

La última sesión de la Cámara Oficial Agrícola

El día 14 del corriente mes, celebró sesión ordinaria este organismo oficial bajo la presidencia de don Tomás de la Hoz...

La presidencia da cuenta de encontrarse enfermo, aunque afortunadamente no es de cuidado, el presidente efectivo de la Cámara...

Se dió lectura, siendo aprobada por unanimidad, el acta de la sesión anterior, como igualmente el movimiento de fondos habido en el cuarto trimestre del finado año...

Dada cuenta de la correspondencia oficial recibida y contestada desde la última reunión, mereció la aprobación de todos los vocales.

Seguidamente fué examinada la liquidación de ingresos y gastos correspondiente al pasado ejercicio, la que se aprobó sin discusión...

Don Tomás de la Hoz, felicita efusivamente al señor Anaya, y propone a la Cámara un voto de confianza para el mismo...

El señor Anaya, en breves frases, da las gracias por tan señalado favor y manifiesta debe hacerse también extensivo al oficial de secretaría...

Se pasa a continuación a formalizar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año actual...

El señor Anaya manifiesta que las continuadas prórrogas que se vienen concediendo para la presentación de solicitudes, pidiendo

la revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas, son causa de disgustos, motivados por los perjuicios que se irroga a muchos propietarios...

Queda acordado dirigirse al Excelentísimo señor Ministro de Trabajo, solicitando mencionadas peticiones.

Agudizada la crisis de trabajo, esta Cámara que desde el mes de septiembre y en varias sesiones ha tratado y solicitado del Gobierno medidas que resuelvan este problema...

Finalmente queda acordado que el señor Anaya, en nombre de la Cámara, visite al Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para ofrecerse en cuantos asuntos relacionados con la agricultura, puedan interesarle...

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados: Jesús de Vena, de 10 años, que por haber sufrido una violenta caída de la bicicleta que montaba...

Este lesionado, ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia del accidente, denuncia que ha sido cursada al Juzgado.

GOBIERNO CIVIL

Visitas. Hoy cumplimentaron al gobernador civil señor Blanco Torres, numerosas comisiones de distintos pueblos de la provincia...

Entre dichas comisiones figuran las siguientes: Una de patronos y obreros de Paredes de Nava, que celebró con el gobernador una extensa conferencia...

Otra de Alba de Cerrato, que solicitó su intervención para conseguir del Estado determinada subvención para obras de saneamiento y urbanización.

Otra de Cardenosa, que le expuso varias quejas, respecto al proceder del alcalde de aquella localidad, en cuestiones sociales y del trabajo...

El alcalde de Astudillo, para cumplimentarle y ponerle al corriente del estado en que se hallan en aquella importante villa las cuestiones sociales.

Los inspectores de Primera Enseñanza, que citados por el señor Blanco Torres, conferenciaron con él para ver la forma de dar impulso a la instrucción primaria en las Escuelas Nacionales de la provincia...

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

El presidente accidental de la Cámara Agrícola, señor Anaya, que le cumplimentó en nombre de dicha entidad.

Chismes y bagatelas

SE DICE... Que nuestro tercer baile, superará al segundo y al primero, aunque parezca imposible.

Que no quedará aspecto de diversión sana y completa, que los periódicos no lleven a su magnífico festival.

Que prometemos contentar a todos, por muy dispares que sean los gustos.

Que si ustedes fijan en todo el que crusa por la calle, notarán quién es el autor.

Que la manera de andar parsimoniosa y elegante, le delata al primer golpe de vista.

Que aún cuando ustedes lleguen a conocerle, mejor es que no se detengan a hablar, porque perderán las ilusiones.

Que de política, nada.

Que algo sí que le anuncia el viaje del dandy más completo de las derechas.

Que hemos definido a Gil Robles.

Que Palencia significa ya en política lo que Hollywood en cine.

Que no lo tomen ustedes a broma.

Que se habla de dos triunfos en competencia.

Que uno, a cargo de los zarzillos, prepara una ensalada revolucionaria a base del último poeta de la Monarquía, Balbontin; del revolucionario Sediles y del azudador que hizo famosas las "panne" parlamentarias, Franco.

Que el otro tiene en gestiones a Herrera, Vallellano y Pradera.

Que los últimos respectivos tendrán lugar en febrero próximo.

Que habrá que sujetarse la trompa de Eustaquio, ¡por si las moscas!

Que el Delegado del Trabajo está resuelto a dirigir.

Que no lo creemos.

Que debe seguir en su puesto hasta que aprenda bien las cosas que lleva encima el cargo.

Que si el aprendizaje fué malo peor sería la continuación.

Que hay dimisiones que matan.

Que no va a ser en ascensor la reunión.

Que será en globo.

Que por las nubes se vive muy bien.

En 1927, se proyectaron en la sala Playel de París, unos trozos de films de factura tan novísima, que los espectadores comprendieron la decisiva influencia que habían de tener en el desarrollo posterior del cine.

Su autor, de nacionalidad rusa, Daig Vertoff, había llegado a la conclusión de que el cine tal como era entendido en los estudios americanos, había dado ya todo su producto íntegro.

Esta curiosa teoría, de innegable veracidad, la llevaba Vertoff a la práctica, filmando en plena calle, en la que ocupaba durante quince días el mismo punto.

AYUNTAMIENTO

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO. Aviso a los patronos.

Existen en la actualidad anotados en esta Bolsa 781 obreros parados, de distintos oficios, y la Alcaldía se permite rogar a todos los señores patronos que necesiten obreros, acudan a esta Bolsa...

Al interesar cuanto antecede, se prestará un señalado servicio, tanto a los parados, como a los intereses municipales.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, para su inclusión en el alistamiento formado por este Municipio, de los mozos Rafael Carrera Alario, hijo de Julián y de Asunción...

Y de Matías Melero Cirés, hijado por los vecinos de esta capital María González y Agustín Pérez.

El tercer baile de la Prensa

HA COMENZADO EL REPARTO...

Ha comenzado el reparto. Silenciosamente, hemos ido manteniendo en días anteriores el tupido velo del misterio. Esto, quiere decir que la atención está concentrada ya, en el tercer baile de la Prensa...

Pero vamos al grano: ayer comenzó el reparto de las misteriosas cajitas floreadas y de las perfumadas cartas azules, malva y rosadas de las que el otro día hablamos ya.

Es el caso que el reparto durará todavía algunos días, por que son muchos los sugerentes nombres femeninos que se han escrito en las Underwood de las Redacciones de los periódicos locales.

Ya se ha comenzado a recibir en los periódicos locales numerosos regalos que, con destino a la Tómbola Benéfica que funcionará el día 6 del próximo febrero durante la celebración del Baile de la Prensa, nos envían generosos donantes a quienes los periodistas palentinos quedarán sinceramente agradecidos.

La perfumería y droguería de don Heraclio Domínguez, nos ha hecho efectivo ya el ofrecimiento de un magnífico y artístico estuche de manicura.

Nuestro querido amigo, el culto abogado don Enrique Rodríguez, nos envía una valiosa pitillera de plata, con estuche de piel.

Los importantísimos y acreditados almacenes "Azcoitia y Calderón" de la calle de Don Sancho, nos han remitido un estuche conteniendo seis espiñaditos pañolones de crespón de seda, para caballero.

A todos ellos el testimonio de nuestro sincero reconocimiento.

Registro civil

MATRIMONIOS

Jacinto Mancho López, de Fuentes, con Macrina Pariente Seco, de Santa Cecilia.

Dionisio Moras López, con Serafina Moras Redondo, de Vertavillo.

EL DIARIO en los pueblos

Alba de los Cardaños

Una boda. El día 9 del corriente tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefa Cuesta, hija del propietario don Manuel Cuesta, con el joven Constantino de la Fuente, hijo del comerciante de Cervera, don Sandoval de la Fuente.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Alba don Octaviano Granja, siendo apadrinados por la simpática señorita Teresa Díez, prima de la novia, y por el joven Fortunato de la Fuente, hermano del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con suculentos banquetes en casa del padre de la novia, endulzando la fiesta los simpáticos jóvenes de ambos sexos del pueblo, con canciones tradicionales alusivas y animados bailes.

A los nuevos esposos, quienes fijarán su residencia en Cervera, les deseamos una imperecedera luna de miel.

Vida religiosa

Día 17 de enero: Domingo segundo de Epifanía.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio. A las diez misa conventual y a las doce misa rezada en el altar del Trascoro, explicando en las dos el Santo Evangelio el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo.

En San Lázaro, misas de siete a nueve, a las once la de la Novena en honor de la Sagrada Familia. El ejercicio de la tarde empezará a las siete menos cuarto, predicando don Laureano Pérez Mier.

En San Pablo la V. O. Tercera de Santo Domingo celebra mañana sus cultos mensuales. Por la mañana la misa de Comunión general a las ocho. Por la tarde a las cinco y media el Ejercicio acostumbrado con Exposición de S. D. M. Estación, rosario, plática y procesión del Santísimo; terminándose con la reserva.

Misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las nueve inclusive.

JUVENTUD ANTONIANA

Esta asociación celebra la fiesta anual dedicada a su santo patrón mañana 17, con los siguientes actos: a las ocho y media, misa de comunión para todos los asociados en la iglesia conventual de Santa Clara, a las doce, reparto de ropas a los niños pobres que asisten a las escuelas del hospital, y a las seis y media, velada teatral a cargo del cuadro artístico de esta asociación.

Se ruega la puntual asistencia a la misa, de todos los asociados.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, función continua desde las siete, proyectándose la gran película titulada LA CANCIÓN DEL RITZ.

Mañana, domingo, Buster Keaton "Panplinas", en su última producción titulada POBRE TENORIO!

El martes 19, la comedia sentimental, titulada POR EL AMOR DE O'LLIL.

Intérpretes: Sally Star y Margarita Levington.

Además se proyectará la comedia sonora, titulada LA LEGION PERRUNA.

El miércoles 20, una producción que recomienda esta empresa, titulada LA SINFONIA PATÉTICA, inspirada en la célebre sinfonía de Tchaikovsky por Georges Carpentier y Henry Krause, en su gran creación de la "Danza del Abanico" de la revista "Rosse Marie".

Nota oficiosa

governador

Sin tiempo ya para comentar a las cinco y media de la noche, remite el gobernador para su publicación, la nota siguiente:

Al gobernador civil de la provincia le han causado extrañeza que no asombró, los términos que está redactado el manifiesto que las derechas femeninas de la provincia publicaron ayer en los diarios locales.

Le place al gobernador que señoras damas que firman el manifiesto usen de la gran libertad que las leyes de la República expresion del espíritu que caracteriza al régimen implantado por voluntad nacional, en oposición a aquel otro régimen dichosamente fenecido en que se hacía toda norma legal y se escarmentaba todo hecho ciudadano sin que elementos femeninos ni organizaciones alguna integrada por señoras hicieran acto de presencia en la vida pública para protestar contra una ignominia, agudizada simplemente en estos últimos siete años.

En cortar el sesgo de esa paña e imponer las sanciones que ha de poner el gobierno a su pesar, toda la prensa precisa.

No es cierto que se pida ninguna iglesia (seguramente fieren a la Católica), ni se pida desterrar la fé de Cristo. El ejercicio religioso es libre y para cada ciudadano puede profesar que quiera y rendirle en su ciencia, que es el lugar adecuado ese sentido bélico, patriótico y desnaturalizado de un a la Jineta—el culto que le piden.

Ni es cierto tampoco que se metan impugnemente crímenes que se adopten medidas de carácter dañosas para la economía de la Patria, ni otros tópicos que nejan sistemáticamente los derechos solapados de la República.

La situación económica con el paro forzoso y otras condiciones, así como los episodios de las Señoras Damas calificadas "impropias de una nación culta y culta", son una herencia Monarquía, que ha mantenido ignorancia y el analfabetismo algunas comarcas de España.

La República se esfuerza en erradicar aquel desorden y edificar un nuevo Estado que levante a la nación parafítica y desagraviada a una Monarquía nefasta.

Palencia, 16 de febrero de 1931.

Letras de Villalaco

En Villalaco ha fallecido la petable señora doña María Aguado Serna, productora de muerte general sentimiento.

Reciban su aflijida familia político nuestro querido don Gregorio Martín y familia el testimonio del más do pésame.

—Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Alberto Martín Asenjo, remos la expresión del más do pésame a su desconsolado familia nuestro buen amigo, hermano de la familia.

Junta provincial de Beneficencia

Fundaciones benéfico-docentes. El Ministerio ha resuelto recordar a cuantos intervienen en la administración de fundaciones de cultura independientes de Instrucción Pública y Bellas Artes, la obligación de presentar presupuestos y rendir cuentas anuales al Protectorado por las Obras de cultura que administran, dentro del término que señala la legislación vigente, bien entendido que cuando los patronos dejen transcurrir los meses de enero y febrero sin rendir cuentas del año anterior, o del de octubre sin someter el presupuesto de gastos para el próximo, serán requeridos por la respectiva junta provincial de Beneficencia para que, en el término breve y prudencial que les conceda, se pongan al corriente; y si no lo hicieren así, proponer al Protectorado la imposición de la multa de 25 a 500 pesetas, multa que, como allí mismo se ordena, satisfarán los patronos de su peculio particular, sin perjuicio de la suspensión o destitución, en su caso.

Decano, don Esteban Delgado Cidón.

Secretario, don Alejandro Font. Tesorero, D. Santiago Herrero. Diputado de Ciencias, don Adolfo Cortijo.

Diputado de Letras, don Francisco del Valle.

Colegio de doctores y licenciados en ciencias y letras

Ayer 15 a las cinco de la tarde en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y bajo la presidencia de don Agustín Tinajas Melgar, se celebró la Junta general reglamentaria. Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior y el estado de cuentas, se procedió a la elección de la nueva Junta de Gobierno para el presente año, quedando constituida del siguiente modo:

Decano, don Esteban Delgado Cidón.

Secretario, don Alejandro Font. Tesorero, D. Santiago Herrero. Diputado de Ciencias, don Adolfo Cortijo.

Diputado de Letras, don Francisco del Valle.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados: Jesús de Vena, de 10 años, que por haber sufrido una violenta caída de la bicicleta que montaba...

Este lesionado, ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia del accidente, denuncia que ha sido cursada al Juzgado.

Este lesionado, ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia del accidente, denuncia que ha sido cursada al Juzgado.

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO. Especialista en Cirugía general. Sanatorio. Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

Notas de sociedad

Hoy ha salido para Madrid con el fin de asistir a la Asamblea de Drogueros, como Delegado de esta provincia, nuestro buen amigo don Heraclio Domínguez.

Del horrible tormento de la tos se librará usted si emplea PASTILLAS CRESPO.

Encargue sus impresos en los talleres del Diario Palentino

LEA USTED EL DIARIO

El Estado bonificará a trescientos agricultores de Palencia

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas les facilitó copia de la disposición que acababa de firmar fijando normas para continuar la campaña de implantación del cultivo del maíz en el secano del interior de España.

Con esta resolución—dijo el señor Domingo—se afronta el problema del cambio de cultivos en Andalucía, y permitirá que, con el cultivo del maíz, se facilite trabajo a los braceros del campo al terminar la campaña de la aceituna. Los beneficios se conceden a las diversas regiones de España.

La campaña de implantación del cultivo del maíz en secano en el año 1932 se hará atendiendo a las indicaciones siguientes:

El Comité de Cerealicultura subvencionará con 100 pesetas, y facilitará 20 kilogramos de semilla apropiada a cada zona, a determinado número de agricultores de las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerda, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, PALENCIA, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, que destinen durante el presente año una hectárea de tierra de secano al cultivo del maíz.

Esta subvención se ha de conceder tan sólo a los agricultores que no hayan sido subvencionados anteriormente por el Comité de Cerealicultura con este motivo, y se ha de hacer este ensayo precisamente en tierras que hasta el presente no hayan sido sembradas de maíz en secano.

El número de agricultores que podrán percibir subvención como cultivadores de maíz se distribuirá por provincias, en la forma siguiente:

Albacete, 512; Avila, 190; Badajoz, 275; Cáceres, 514; Cádiz, 15; Ciudad Real, 504; Córdoba, 157; Cuenca, 664; Granada, 366; Guadalajara, 283; Huelva, 35; Huesca, 283; Jaén, 397; León, 274; Llerda, 201; Logroño, 98; Madrid, 163; Málaga, 87; Navarra, 161; Palencia, 300; Salamanca, 301; Segovia, 256; Sevilla, 105; Soria, 243; Teruel, 430; Toledo, 583; Valladolid, 523; Zamora, 239; Zaragoza, 319, que hacen un total de 9.000. En el caso de que en algunas de las provincias referidas los agricultores que se inscribieran fueran menos de los señalados se aplicará el sobrante a otras provincias en que se hayan inscrito mayor número, sin que rebase la cifra total de 9.000.

El Comité de Cerealicultura podrá, además, facilitar semilla apropiada a cada zona a todos los agricultores que lo soliciten, en cantidad de veinte kilogramos por hectárea, pudiendo conceder hasta para dos hectáreas como máximo, siendo de su cuenta los gastos de transportes.

En las secciones agronómicas de las provincias antes dichas, se abrirá un registro que se denominará "Registro de cultivadores de maíz en secano", donde se inscribirán, por riguroso orden de solicitud, los nombres y demás circunstancias de los agricultores que deseen cultivar maíz en secano, en el presente año.

En estos registros no han de ser aceptadas las solicitudes de los agricultores cuyas fincas estén enclavadas en zonas donde no sea posible la maduración de los frutos de la vid. Además, en Navarra sólo se inscribirán agricultores y fincas de zona media y baja, y en la de Llerda, los de zona esencialmente cerealífera del Sur de la provincia.

Las solicitudes se harán en carta certificada, dirigida al ingeniero jefe de la Sección Agronómica respectiva, a partir del día de la publicación de esta disposición, debiendo ser precisamente la fecha inscrita en el sello de Correos de la central que certifica, la que sirve para determinar oficialmente la antigüedad de la solicitud. El plazo de admisión de solicitudes finalizará el 10 de febrero para Andalucía y Extremadura, y el 20 de febrero próximo para las demás regiones.

En la semana siguiente a la fecha de la terminación del plazo, los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas remitirán al Comité de Cerealicultura de la Moncloa, el duplicado de la inscripción, con objeto de que por la secretaría se haga la distribución.

Cada agricultor de los que soliciten la subvención hará constar en la carta en que solicita el auxilio el nombre, domicilio y lugar de residencia, estación a la que ha de enviarse la semilla y el emplazamiento de los terrenos en que ha de ser sembrado el maíz, para poder comprobar en todo momento la superficie que al cultivo de maíz se destina (una hectárea), y que se compromete a cumplir las instrucciones que ha de recibir para llevar a cabo el cultivo mencionado. Análogos requisitos deberán cumplir quienes solo soliciten semillas.

Los tipos de maíz a emplear serán: En Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla los amarillo y el blanco de Huelva y Moguer, y el amarillo de la zona de Carmona, Feijoa, Paradas y pueblos limítrofes de la provincia de Sevilla. En Granada y Jaén, los blancos de Villena (Alicante) y Fuente de la Higuera (Valencia).

En Extremadura, Castilla la Nueva, Llerda, Logroño y zona baja de Navarra, el rojo vinoso temprano de Aragón y el amarillo temprano de Aragón y maíz precoz amarillo de Succi y Pioneer White Dent, si se encuentra en suficiente cantidad, de estos últimos en Italia y Estados Unidos de América del Norte.

En la zona de Navarra (media), el maíz montañés de la baja montaña de Navarra.

En la cuenca del Duero, el maíz llamado "morro de vaca"; en Navarra, el maíz precoz amarillo de Succi y Pioneer White Dent.

Se gestionará por la secretaría del Comité de Cerealicultura y el delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma la adquisición en Italia del maíz precoz amarillo de Succi, y, por la misma secretaría y el ingeniero agrónomo agregado a la Embajada de España en Washington, la del maíz Pioneer White Dent.

Los poseedores de los demás tipos de maíz citados que deseen cederlos al Comité de Cerealicultura, se dirigirán al mismo en La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid.

Se acompañará a la proposición de venta una muestra del maíz ofrecido, de 250 gramos, y los justificantes de haber depositado en la Caja de Depósitos 5.000 pesetas en metálico o valores, o pondrán a disposición del Comité una garantía equivalente a la citada cantidad, para responder del buen cumplimiento del servicio, la cual deberá estar avalada por un Banco de la Banca asociada.

El día 4 de febrero próximo se abrirán las ofertas recibidas y a su vista, el Comité de Cerealicultura determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación, empezándose las expediciones por las más ventajosas.

El exministro Sr. Ventosa juzga el último discurso de Maura

Madrid.—El señor Ventosa, ex ministro de Hacienda ha hecho públicas sus apreciaciones sobre el discurso del señor Maura.

Pareciéndole bien la forma y estimándole como un gran político, juzga que el señor Maura está totalmente equivocado al tratar el problema catalán.

Ya, que estoy alejado de Madrid y de la Esquerda catalana, no puedo, como catalán, estar conforme.

La Liga Regionalista tiene ya definida su actitud al lado del Estatuto de Cataluña.

—En la conferencia que dará usted el sábado en el Círculo de la Unión Mercantil, ¿qué régimen de Gobierno...?

—Yo serví a mi país formando parte del último Gobierno de la monarquía y estoy dispuesto a servirle siempre prescindiendo del problema de formas de Gobierno.

—¿Qué problemas tratará usted en su conferencia?

—Yo me propongo hablar de la situación política y de los problemas económicos de España. Entiendo yo que no pueden separarse estos dos términos.

Examinaré la situación política y deduciré las consecuencias, principalmente desde el punto de vista económico.

—¿Y el señor Cambó, volverá pronto?

—No creo que haya fijado aún la fecha de su regreso. Pero está bien y muy bien animado para trabajar.

—¿Volverá a actuar en política?

—Cambó es un gran temperamento político y no le sería posible nunca desentenderse de las cosas de la política.

—¿Una apreciación sobre el actual Gobierno?

El señor Ventosa duda un instante:

—Prefiero hacerlo en la conferencia. Hablaré del actual Gobierno y de otros Gobiernos. Hacerlo ahora sería inoportuno, ya que, forzosamente, tendría que limitarme a una cosa fragmentaria.

En la conferencia, expondré mi pensamiento en toda su integridad.

S. MORO
DE LA CASA SALUD
VALDECILLA
E INCLUSA PROVINCIAL
DE SANTANDER

El próximo lunes...

El próximo lunes comenzará a ser repartida entre el Comercio y la Industria de la capital y la provincia, y entre los más importantes centros y puntos turísticos, la importantísima obra "PALENCIA—GUIA DEL TURISTA", original del conocido escritor Ambrosio Garrachón Bengoa, Cronista Oficial de Palencia y autor de 16 libros que tratan de diversos e interesantes temas de nuestra capital y provincia.

Palencia 12 de enero de 1932.
La Comisión.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Constructores, Carpinteros, Ebanistas

Comprad vuestras maderas en el almacén de la calle de Gil de Fuentes, ahorraréis dinero y compraréis clases superiores.

Taller mecánico de carpintería

Pedro Manuel Gil

Gil de Fuentes, 22

TELEFONO 64

SEÑORITA

Con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL, ha pensado usted comprar su vestido de baile

EL PALACIO DE LA MODA

PRESENTA, un bonito surtido en:

GEORGETTES,

CRESPONES,

ENCAJES SEDA,

TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc.

Vea nuestros artículos en los que encontrará algo de su agrado

El hijo del Raisuni no cree en otra guerra marroquí

Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta, se ha entrevistado esta mañana con el hijo del célebre moro Raisuni, que se encuentra en Madrid.

El Raisuni contestando a las preguntas del periodista, ha manifestado que es amigo sincero de España, como lo demuestra el hecho de haber recibido tres balazos en su lucha contra Ab-El-Krin, cuando cogió prisionero a su padre.

Afirmó que en Marruecos no se desencadenará jamás una nueva guerra contra España, a quien se la quiere sinceramente.

Se lamentó de que no haya en Tetuán y otras capitales marroquíes centros de enseñanza universitaria, lo que obliga a los moros pupilantes a trasladarse a Egipto y otras ciudades de donde regresan con ideas extremistas.

El joven moro, que está pensionado por el Gobierno de España con una subvención de 1.500 pesetas mensuales, se propone visitar varias capitales españolas, antes de regresar a su país, entre ellas Barcelona.

CLINICA VETERINARIA DE

Francisco Fraile e Hijo

Veterinarios municipales

Consultas, operaciones y vacunas para cerdos, perros y gallinas. Análisis.

Declaraciones del jefe del Gobierno señor Azaña

El jefe del Gobierno al recibir esta mañana a los periodistas les comunicó que no se ausentaría estos días de Madrid por tener que asistir a la llegada del Presidente de la República a su regreso de Alicante.

Contestando a las preguntas de los reporters sobre el supuesto complot comunista de Alcalá de Henares, les dijo que el asunto carecía en absoluto de importancia, no mereciendo ni hablar de él.

Los haberes del Clero

De las relaciones del presupuesto trimestral, publicadas en la "Gaceta" del 7, resulta lo siguiente:

Del presupuesto de Justicia se eliminan los 6 millones y pico que en el de 1931 se destinaban a pagar atenciones de Culto y Clero. Lo que del presupuesto eclesiástico se conserva durante el trimestre, figura en la sección 16, con el título de Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales.

Hay, como se ve, prisa por dar la impresión de que el presupuesto eclesiástico desaparece. Y en esa sección figuran las siguientes cantidades. Para abonar a los prelados la mitad de sus dotaciones, pesetas 605.000; para Clero catedral y colegial, 6.797.400 para abonar el importe íntegro de las dotaciones del Clero parroquial, que se satisfacen en 1931 a los párrocos, coadjutores y beneficiados parroquiales de todas las Diócesis, y los económicos que habrán de quedar en la de Vitoria, 34.274.037,50; para los capellanes de conventos, cantores, organistas y sacristanes, de los mismos, 1.649.209,60.

Estas son las partidas que se consignarán. Nada cobrarán, por tanto, los económicos que sirven las parroquias vacantes, residiendo en ellas y nada tampoco los encargados que desde la parroquia en que residen, sirven otra próxima.

El señor Largo Caballero rehusó con los periodistas dar su opinión sobre este asunto por no querer prejuzgar la cuestión, que seguirá sus trámites legales.

Agregó que le había visitado el director de la Telefónica para comunicarle que había dado orden de que se sirvirán inmediatamente todos los pedidos que tenía hechos la Compañía que representa, con el fin de dar ocupación al mayor número de obreros posible.

Terminó diciéndoles que había recibido un telegrama de Canarias firmado por los directivos de la U. G. T. denunciándole diversas coacciones practicadas por los afiliados a la C. N. T.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1

Menéndez Pelayo, 5

SANDINO siempre aquí y en Nicaragua

Material eléctrico... SANDINO

Accesorios para Automóvil... SANDINO

Alumbrado en automóviles... SANDINO

Venta, reparación y carga de Baterías... SANDINO

Bobinado de alternadores... SANDINO

Dinamos y motores... SANDINO

Aparatos eléctricos... SANDINO

Mayor, 7.—PALENCIA

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL.

CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR Y VLIOSO EN TUBERCULOSIS.

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.

EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

"Presérvase del frío"

.....Use lana.

Ocasión!!

PRECIOS VENTAJOSOS

PAÑOS de Abrigo

RETALES DE PAÑOS

Abrigos de Caballero

astrakanes, panas, lanas y vestidos

a Precios-Fin de Estación

EL SIGLO XX

expone en sus escaparates

artículos muy convenientes

EL tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 708'5

A las ocho de hoy, 708'1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 77

Mínima de hoy, 60

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, NNO

A las ocho de hoy, Calma

Lluvia, 0'1 Niebla húmeda

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El día de hoy en los ministerios

ASALTO A UN TREN DE MERCANCÍAS

Madrid.—Esta mañana un grupo formado por más de cuarenta individuos asaltó un tren de mercancías a la entrada de la estación de Vallecas, apedreando a los empleados de la Compañía que intentaron impedirlo.

Los malhechores se apoderaron de siete bultos, huyendo a campo traviesa.

La policía practica gestiones para averiguar el paradero de los ladrones.

GABINETE MÉDICO DE M. CEBRIAN

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 9 Mayor Pral., 35, 1.ª—Palencia

MINISTROS DE VIAJE

Esta noche saldrá con dirección a Alicante el ministro de Marina señor Giral.

El de la Gobernación se propone pasar el día de mañana en la Sierra.

PARA SOLUCIONAR EL PARO

Salamanca.—Con objeto de gestionar del Gobierno la concesión de un crédito con que atender a la crisis obrera, salió anoche con dirección a Madrid, una comisión de fuerzas vivas de la capital presidida por el alcalde.

Yagües García OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.ª—PALENCIA

que como se recordará dió origen a los sucesos desarrollados en dicha localidad.

El señor Largo Caballero rehusó con los periodistas dar su opinión sobre este asunto por no querer prejuzgar la cuestión, que seguirá sus trámites legales.

Agregó que le había visitado el director de la Telefónica para comunicarle que había dado orden de que se sirvirán inmediatamente todos los pedidos que tenía hechos la Compañía que representa, con el fin de dar ocupación al mayor número de obreros posible.

Terminó diciéndoles que había recibido un telegrama de Canarias firmado por los directivos de la U. G. T. denunciándole diversas coacciones practicadas por los afiliados a la C. N. T.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1

Menéndez Pelayo, 5

SANDINO siempre aquí y en Nicaragua

Material eléctrico... SANDINO

Accesorios para Automóvil... SANDINO

Alumbrado en automóviles... SANDINO

Venta, reparación y carga de Baterías... SANDINO

Bobinado de alternadores... SANDINO

Dinamos y motores... SANDINO

Aparatos eléctricos... SANDINO

Mayor, 7.—PALENCIA

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL.

CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR Y VLIOSO EN TUBERCULOSIS.

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.

EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

"Presérvase del frío"

.....Use lana.

Ocasión!!

PRECIOS VENTAJOSOS

PAÑOS de Abrigo

RETALES DE PAÑOS

Abrigos de Caballero

astrakanes, panas, lanas y vestidos

a Precios-Fin de Estación

EL SIGLO XX

expone en sus escaparates

artículos muy convenientes

EL tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 708'5

A las ocho de hoy, 708'1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 77

Mínima de hoy, 60

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, NNO

A las ocho de hoy, Calma

Lluvia, 0'1 Niebla húmeda

LEA USTED EL DIARIO

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 2.ª—PALENCIA

Cirujano auxiliar
Se anuncia una plaza de Cirujano Auxiliar, de nueva creación, en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, de Palencia. Se proveerá por Concurso de méritos. Plazo un mes que terminará el día 15 de febrero. Solicitudes, condiciones, etc., dirigirse al Patronato del mismo.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use **Cica-Séptico** Liras. De seguro resultado. Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Entre cazadores:
—El instinto de los perros es admirable
—Es verdad. Hay perros que son más inteligentes que sus amos.
—El mío es uno de ellos.

quien ama ciegamente las riquezas, ningún fruto sacará de ellas.

Compañía del Pacífico

LÍNEAS DE CHILE Y BUENOS AIRES

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iniqui, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545,25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555,25.

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo
M-Nave «Reina del Pacífico» 17 Abril

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Paredes, 9 Hijos de Basterrechea Teléfono. 8.411

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 21 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 21 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 20 en el Hotel Universal, y en Santander el día 22 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. 4-P-1

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA LISTED PRECIOS A

Burberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL AYRAL TELÉFONO 91

«LA GIBIANA»

PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las buenas ocasiones el público debe aprovecharlas. Para ello la Gran Zapatería LA MADRILEÑA durante el mes de Enero hará grande rebaja de precios en todos sus Calzados; infinidad de modelos para caballero, señora y niños; visitadla y os convenceréis.

LA MADRILEÑA Mayor Principal, 188 PALENCIA

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Capital... 15.000.000
Desembolsado... 8.400.000
Reservas... 13.600.000

LA SUCCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,57

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barrio de Santillán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisnerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Gijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramiães, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santolia, Selva, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista Financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Principal, 70 Teléfono 297

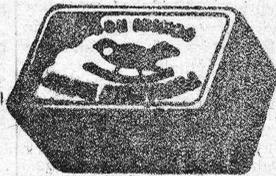
JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración

mándela lavar con:

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos.



SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc.; Rayos X

Sala séptica y aseptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

USTED PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, le produce el dolor, exponiéndole continuamente a la DO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole a la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar. Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

POZUELO DE CALATRAVA; a 15 noviembre. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atta. del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante, que hacer pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite muy afecto. s. s. y capellán JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA (Ciudad Real).

SANTANDER, 25 diciembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo sumo gusto en manifestarle mi agradecimiento por hallarse completamente curado mi hijo Paquito de la hernia que padecía. Ha venido usando sus excelentes aparatos durante un año aproximadamente y hoy, gracias a su estudio y uso de la presente como crea más conveniente. Queda de usted muy agradecido suyo afecto. s. s. y e. s. m., SECUNDINO GARCIA, en SANTANDER, calle Gibaja, número 8, 3.ª o 3, tienda. HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

- Burgos, viernes, 22 de enero, Hotel Norte-Londres.
- Aranda Duero, sábado 23, Hotel Ibarra.
- Peñafiel, domingo 24 enero, Fonda Cachorro.
- VALLADOLID, lunes 25 enero, Hotel Inglaterra.
- PALENCIA, martes 26 enero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
- Villada, miércoles 27 enero, Restaurant Universal.
- Medina Rioseco, jueves 28 enero, Hotel Castilla.
- Salamanca, viernes 29 enero, Hotel Comercio.
- Zamora, sábado 30 enero, Hotel Suizo.
- Medina Campo, domingo 31 enero, Fonda Castellana.
- Olmedo, lunes 1 febrero, Fonda Mariano Giménez.
- Torquemada, martes 2 febrero, Evencio González.
- Frómista, miércoles 3 febrero, Fonda de José Vega.
- Carrión de los Condes, jueves 4, Fonda la Pilarina.
- Saldaña, viernes 5 febrero, Hotel Comercio.
- Villalón, sábado 6 febrero, Hotel Nacional.
- Paredes de Nava, domingo 7, Fonda Carlos Cartón.
- Villarramiel, lunes 8 febrero, Fonda Sánchez.
- Tordesillas, martes 9 febrero, Fonda el Sol.
- Toro, miércoles 10 febrero, Hotel París.
- C. A. BOER, especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica Precios sin competencia Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID 72-A-P-V

HORA EXACTA

Conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53 PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido

Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

AGUAS minerales naturales

CARABANA

Proprietarios: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12.-Madrid

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Anuncios económicos

- VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.
- SE VENDE una farmacia en Valladolid. Dará razón el médico titular de Frechilla.
- MULAS FRANCESAS han llegado muy buenas de tres a cuatro años y de dos a diez dedos alzada. Para verlas y tratar en las antiguas cuadras de la señora Viuda de Riguero, con Abad, en Villadiego.
- VACANTE SE OFRECE molinero mecánico, bien impuesto en el oficio, también se ofrece para desempeñar el cargo de una Central Eléctrica. Para informarse, calle Mayor Antigua, número 128, Antonio Munguía, Palencia.
- SE VENDEN dos vacas holandesas, abocadas a parir de segundo y tercer parto. Informes Basilio Guerra, en Villarramiel.
- SE VENDEN 1.500 plantones de chopo lombardo de 1 año. Para tratar, con Felipe Pedrosa, en Villadiego.
- AUTOMOVIL Peugeot 7 HP. Cabriolet. Perfecto estado. Toda prueba. Bien Calzado. Vendo. Informarán esta Administración.
- COMPRARIA coche cerrado, cualquier marca, ofertas o características del mismo, contestaré correspondencia convenga. Dirigirse señor Alegre, Gil de Fuentes, 10. Palencia.
- SE VENDEN dos mulas de cuatro años al marzo, en buenas condiciones, una siete cuartas y cinco dedos, otra siete cuartas y uno dedo. Se trata con Juan Prieto, en Orjota de Campos.
- SE VENDE un carro de varas pequeño, en buen uso, propio para caballería menor. Informará Isidoro García, en Soto de Cerrato.
- SE VENDE una casa cercada, con terreno labrado, en el caso de esta población, Herrén de San Pablo, 13, puerta accesoria que da a Avenida del Obispo Barberá, con bomba para su riego. Para tratar con su dueño en la misma.
- SE VENDEN coche camioneta media tonelada, «Ford» seminueva, dos motores «Ford» y un coche «Renaul» de 12 HP; también se cambian por coche cerrado nuevo o en buen uso. Para tratar con Fortunato Rodicio, en Osorno.
- AMA DE CRIA casada, de 29 años de edad, leche de cinco días, desea criar en su casa. Dirigirse a Agustín Abril, Autilla del Pino.
- SERVIENTA se necesita para hombre de edad avanzada solo. Informes en Palencia de Pedro Barja, 1, Palencia.
- SUBASTA VOLUNTARIA El día 20 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad de don Rafael Navarro Díaz, segunda subasta de la casa sita en esta ciudad, Orilla del Río número diez. La titulación, pliego de condiciones y demás requisitos estarán de manifiesto en dicha Notaría.
- SE VENDEN de 800 a 1.000 plantas de chopo lombardo, de tres años, y de 2 metros y medio a 3 de altas. Para tratar con Ramón Alvarez, en Requena de Campos.
- OFICIAL herrero, bien impuesto en el oficio. Necesita en Paredes de Nava, Nemesio Carranero.
- VENTA DE VIDES Americanas. Labradores, no comparecer a visitar los acreditados por veros que posee Santos Gurregui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Una casa en Palencia. Fuente de Hierro, primera huerta. Para más detalles y condiciones en la calle de los Robles.

COMPOSICIÓN
Aspaimie
GIBAN RADICALMENTE LA TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueros, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, etc. y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME suplen a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balneares y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegro sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las mejores por los médicos.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARGO, Oficinas: calle de Ter, 16 - Teléfono 80781 - BARCELONA.

Nota: Importadísima.—Fuga de comercio y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con las pastillas que no hay actualmente otros pastillas que puedan esperarse, el Laboratorio SOKATARGO, en su caja muestra de «Pastillas Aspaimie» a las que le entrega el recordatorio que acompaña a cada una de sus cajas, donde se indica el modo de usarlas y el precio de cada una de ellas.